

# POLITICAS DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

El Laboratorios IMIC CALIBRACION & CERTIFICACION EIRL, consciente de que el valor de los servicios de calibración reside en el grado de confianza que confieren sus actuaciones a partir de lineamientos de Imparcialidad y Confidencialidad por parte del personal, declara y asume los siguientes compromisos:



Se es responsable de la imparcialidad de sus actividades y no presiones comerciales, financieras, o de otra índole, o que una presión o influencia indebida, interna o externa comprometan la imparcialidad de las actividades por su personal, y la dirección del laboratorio o que la calidad de su trabajo disminuya; así mismo se asegurarán que fuentes internas o externas no influyan en los resultados de cada uno de los procesos. El personal tiene la responsabilidad de rebelar cualquier situación de la que tengan conocimiento que pudiera presentar conflicto de intereses.



Identificar los riesgos a la imparcialidad sobre una base permanente, tanto de aquellos generados de las actividades como de las relaciones del personal, relación empresa - cliente, personal de IMIC - Cliente estableciendo las acciones para minimizarlos o eliminarlos.



Salvaguardar siempre la confidencialidad e imparcialidad de los resultados entregados a los clientes, mediante las ofertas de servicios ofertados, Asegurando derechos de propiedad de sus clientes obtenidas en las actividades del laboratorio.



El Laboratorio actúa tomando en cuenta los requerimientos de información por entidades legales, el cual se brindara información, y se pondrá en conocimiento de nuestros clientes, salvo que este prohibido por ley.



Cumplir con las exigencias legales vigentes y con todos los requisitos marcados por la ISO/IEC17025, así como con las directrices establecidas por el Instituto Nacional de Acreditación (INACAL -DA).



**Así mismo, Nuestros colaboradores se comprometen a cumplir los siguientes lineamientos:**

- Actuar de acuerdo a los compromisos establecidos por el laboratorio.
- Asegurar y proteger la información confidencial y los derechos de propiedad de sus clientes obtenidas en las actividades del laboratorio.
- Evitar involucrarse con intereses personales y actividades que reduzcan la confianza de competencia técnica, imparcialidad y operaciones de acuerdo a nuestro sistema de gestión bajo la norma ISO IEC 17025.
- Dar a conocer oportunamente y resolver con el apoyo del responsable del proceso si fuese necesario, cualquier conflicto de intereses (personal, familiar, laboral o de otra índole) que se pudiera presentar en el desarrollo de sus actividades.